



D. CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS.

**D.1.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA. OBJETIVOS DEL
CATÁLOGO MUNICIPAL Pág.2**

D.2.- FICHAS DE ELEMENTOS CATALOGADOS.

NÚMERO 1 IGLESIA DE SANTA CRUZ.....Pág.4



D.1.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y JUSTIFICATIVA. OBJETIVOS DEL CATÁLOGO MUNICIPAL.

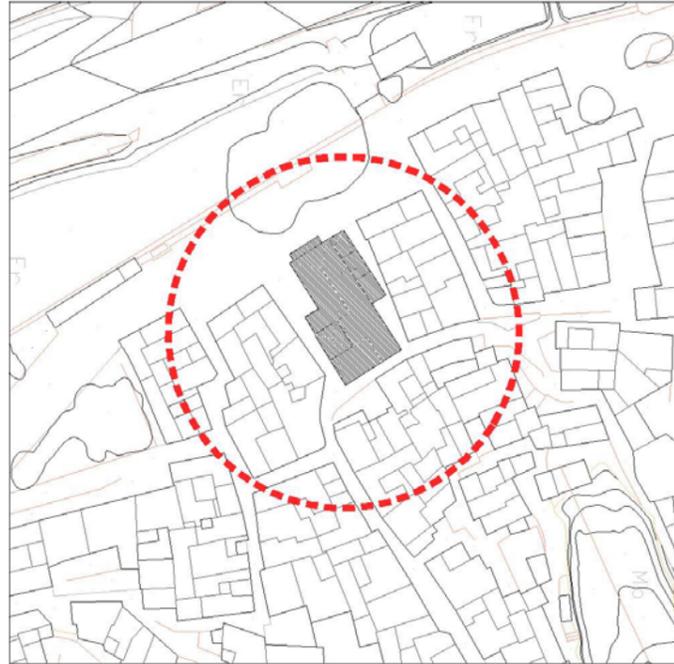
En el patrimonio arquitectónico de Santa Cruz de Marchena existen varios ejemplos de edificios que conservan elementos de las construcciones tradicionales de la zona. Conviene señalar y poner en valor estos bienes y algunos elementos que destacan en la escena urbana y configuran hitos referenciales para la comunidad social.

El objetivo primordial es que no desaparezcan, y que no los afecte el entorno.

No obstante, su catalogación pretende además reafirmar su importancia, colaborando a que se potencie su imagen urbana, y se señalan algunas medidas para ello

El catálogo municipal se configura a través de una ficha por cada elemento seleccionado. En ellas se incluyen las características principales y los motivos de su inclusión, los elementos de interés y a conservar, las obras posibles y recomendables en el edificio y su entorno, y una llamada de atención sobre los elementos discordantes existentes y que hay que evitar en el futuro.

No se ha considerado necesario incluir niveles o grados de protección, ya que los elementos seleccionados lo son principalmente por su calidad ambiental. La normativa aplicable a los elementos la configuran el presente Plan General de Ordenación Urbanística.

NÚMERO 1: IGLESIA DE SANTA CRUZ**IDENTIFICACIÓN**

DIRECCIÓN:	Plaza Generalísimo
PARCELA CATASTRAL:	53706
OBSERVACIONES:	Obra arquitectónica gótico-mudéjar, del siglo XIV, aunque reedificada en el XV y con añadidos en el XVIII.

DESCRIPCIÓN

TIPOLOGÍA:	Edificación aislada
USO:	Religioso
PROPIEDAD:	Autoridad Religiosa
ESTADO DE CONSERVACIÓN:	Bueno
ORGANIZACIÓN GENERAL:	Edificación compuesta por una nave cubierta de armadura de tirantes y una torre con campanario.
JUSTIF. DE LA CATALOGACIÓN:	Equipamiento de gran valor social y cultural de la comunidad, protagonista de múltiples manifestaciones populares y de culto.

VALORACIÓN

ELEMENTOS DE INTERES:	Composición sobria de la fachada principal y elementos ornamentales.
ELEMENTOS A CONSERVAR:	Fachadas en toda su altura, conservación de su configuración general y elementos decorativos de las diferentes fachadas.
ELEMENTOS DISCORDANTES / A EVITAR:	A evitar elementos, usos y actividades discordantes en su entorno.
ACCIONES ENCAMINADAS A CONSERVAR O POTENCIAR DICHS ELEMENTOS:	Recuperación, limpieza y mantenimiento de los paramentos exteriores e interiores.

CONDICIONES DE ORDENACIÓN

POSIBLES INTERVENCIONES:	Mejoras del diseño del espacio que lo rodea para valorar mejor el edificio.
OBRAS RECOMENDADAS:	Enterrar las instalaciones eléctricas o similares que discurren por las fachadas para liberar el edificio del cableado existente.
USOS RECOMENDADOS:	Religioso (uso principal). Actividades culturales compatibles con el uso principal.

